

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 28

13 de julio de 2026

En Montevideo, el 13 de julio de 2026, celebra su vigésima octava sesión, con carácter de ordinaria —período 2025-2028—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes directivos: Dra. Hilda Abreu, Dr. Luis Noya, Sra. Nelly Pereira, Dra. M.^a Célica Laens, Cr. Hebert Álvarez (desde las 14:13) y Dra. Graciela Zaccagnino.

Falta con aviso: Dra. Martha Casamayou.

1.- Apertura del acto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Buenas tardes. Damos comienzo a la sesión.
(Es la hora 14:06).

2.- Consideración del acta de la sesión anterior.

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 25, del 1.º de junio de 2026.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 6 votos. Hubo 6 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Lariccia, Dr. Noya, Sra. Pereira Dra. Laens y Dra. Zaccagnino) y 1 abstención por no haber estado presente (Dra. Abreu).

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 25, del 1.º de junio de 2026.

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 27, del 29 de junio de 2026.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 6 votos. Hubo 6 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Lariccia, Dr. Noya, Sra. Pereira Dra. Laens y Dra. Zaccagnino) y 1 abstención por no haber estado presente (Dra. Abreu).

Resolución 2.- Aprobar el Acta N.º 27, del 29 de junio de 2026.

3.- Integración del Cuerpo.

DRA. LARICCIA.- La Dra. Casamayou faltó con aviso.

4.- Asuntos previos.

✓ **Estudio sobre incidencia del IVA en la salud.**

DR. NOYA.- Yo le pedí al contador de mi institución que hiciera un estudio sobre la incidencia del IVA en la salud. Me dijo que está haciéndolo, muy limitado, porque solo sobre su institución, ya que no tiene información de las demás, pero creo que eso puede trasladarse fácilmente a otras instituciones.

Me tomé el atrevimiento de decirle que lo iba a presentar aquí, y que, si él quería venir un día a hablar sobre ello, que lo hiciera, porque yo hablar de la parte contable...

DRA. ZACCAGNINO.- Sería bueno.

DRA. LARICCIA.- ¿Qué institución es?

DR. NOYA.- La Asociación Médica de San José.

Si estuviera Juan Manuel, sería mejor.

DRA. ZACCAGNINO.- Podemos ampliarlo al grupo asesor, así pueden participar los que no están en la Comisión Directiva.

✓ **Planteo para colocar folletería de la AACJPU en la CJPPU.**

DRA. LAENS.- No sé si se podría pedir autorización a la Caja para colocar folletería en las oficinas donde la gente va a hacer los trámites jubilatorios, dado que no nos pasan, como antes, los datos de quienes se jubilaban.

DRA. ZACCAGNINO.- Creo que en la página se había vuelto a poner el *link* y el logo de la Asociación.

CR. ÁLVAREZ.- ¿Dónde está en la página, que no lo veo?

(Dialogados).

5.- Asuntos a tratar.

✓ **Contrato con Conatel.**

DRA. LARICCIA.- Tenemos que renovar el contrato con Conatel. ¿Es una renovación automática?

SRA. AMESTOY.- Cambiaron las condiciones del contrato: antes era por tres años, y ahora va a ser anual. Antes eran 30 dólares, que nunca variaron, y ahora sí varían.

Yo lo derivé inmediatamente a Hebert.

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- El contrato dice que son 1.230 pesos uruguayos mensuales, que se pagarán por trimestre calendario, adelantado.

SRA. AMESTOY.- El contrato va a ser anual y se reajusta por el IPC cada tres meses.

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- En el contrato dice que la fórmula para el aumento es la siguiente:

$$P1 = P0 \frac{CV1}{CV0}$$

P1 es el precio reajustado.

P0 es el precio estipulado.

CV0 es el Índice General de los Precios del Consumo según el Instituto Nacional de Estadística correspondiente al mes de junio de 2026.

CV1 = Índice General de los Precios del Consumo según el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al mes anterior a la fecha del reajuste.

(Siendo las 14:13, ingresa a Sala el Cr. Álvarez).

SRA. AMESTOY.- Están pidiendo una aclaración sobre los aumentos según el IPC del contrato con Conatel.

CR. ÁLVAREZ.- El precio aumenta en forma trimestral.

DRA. LARICCIA.- Así que aumenta cuatro veces en el año.

CR. ÁLVAREZ.- La inflación, por ahora, está baja, y la tendencia es que se va a mantener así.

También podría hacerse en dólares.

SRA. AMESTOY.- Sí, tengo que contestarles.

CR. ÁLVAREZ.- Si son 30 dólares, seguimos en dólares.

DR. NOYA.- Es por mes, y se paga trimestralmente.

(Dialogados).

CR. ÁLVAREZ.- Este servicio está desde hace años.

DRA. ZACCAGNINO.- Según el contrato, el precio hoy se fija en 1.230 pesos por mes, y a los tres meses se reajusta por la variación de los precios al consumo de los tres meses anteriores. No sé cuánto está variando en promedio mensualmente.

CR. ÁLVAREZ.- Está en un 4 % anual.

DRA. ZACCAGNINO.- Así que nos sirve más eso.

CR. ÁLVAREZ.- Yo prefiero en dólares, que no sube nada.

DRA. ZACCAGNINO.- ¿Y si sube?

DR. NOYA.- El contrato es por un año, no es tanto.

DRA. ZACCAGNINO.- Además, tiene una cláusula que dice así:

... En este caso, si Conatel S.A. no se aviniera a limitar su aumento hasta el porcentaje de variación que arroje la aplicación del índice referido, más el 50 % mencionado, el Abonado quedará facultado a rescindir el contrato...

Creo que podemos votarlo.

DRA. LARICCIA.- Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 3.- Aprobar la firma del contrato con Conatel presentado en Sala.

✓ **Contrato con Mosca Hnos.**

DRA. LARICCIA.- Tenemos los precios con Mosca, que varían según el número de páginas, no por las características de la revista. Van desde 24 páginas hasta 36. ¿Cuántas tenemos actualmente?

SRA. AMESTOY.- En este momento, tratamos de que sean 24.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- A veces hay algún evento especial y son más páginas.

DRA. LARICCIA.- Por 3.500 revistas, 24 páginas, serían \$ 49.600. Se trata de que la revista tenga 24.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- Actualmente se están haciendo 3.800, pero, de acuerdo con las cuentas que pasó la administración, con 3.500 sería suficiente, porque sobra un cupo por si alguien viene y la pide, o cuando hay socios nuevos. La cantidad de socios disminuyó.

DRA. ZACCAGNINO.- ¿Cuántos socios tenemos?

SRA. AMESTOY.- En este momento, 3.100.

DRA. LARICCIA.- Se busca que la gente se pase al formato digital, y que el que pueda venga a buscarla a la Asociación, para evitar enviarla, porque el costo grande es el del envío. Hay que verificar que al que venga a buscarla no le llegue a la casa.

Si no hay más observaciones, se va a votar el contrato; la cantidad de páginas puede variar, como dijo la presidenta, pero siempre dentro de los valores que figuran allí.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 4.- Aprobar el contrato a firmar con Mosca Hnos., con los valores expresados en Sala.

6.- Asuntos varios.

a) Nuevos socios.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quien sería un nuevo socio.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 5.- Aprobar el ingreso del siguientes nuevo afiliado: Dr. (Méd.) Yamandú Bermúdez.

b) Solicitudes de baja.

DRA. LARICCIA.- Solicitaron la baja los siguientes afiliados: Obst. Manón Saldaña (debido a sus limitaciones físicas), Dr. (Méd.) José L. Ponce, Dra. (Odont.) Mirtha López y la Dra. (Méd.) Alicia Ferraro.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se toma conocimiento.

c) Faltas con aviso.

DRA. LARICCIA.- Falta con aviso la Dra. Martha Casamayou.

7.- Notas salidas.

✓ **Nota enviada al Ec. Juan Manuel Rodríguez.**

DRA. LARICCIA.- Se envió una nota al Ec. Juan Manuel Rodríguez para que la presente en el Directorio de la Caja.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- Es sobre el tema del IASS, para que la Caja reclame el que se nos descuenta. La enviamos firmada por nosotros, para no comprometer a nadie, y tiene el asesoramiento correspondiente de la parte legal. No sabemos si la presentó el jueves pasado.

DR. NOYA.- Creo que al reclamo le falta la argumentación.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- En la nota está.

DR. NOYA.- La Caja integra, junto con los demás organismos de la seguridad social, de acuerdo con la Ley, el Sistema Nacional de Seguridad Social. Eso habría que remarcarlo, porque el IASS va al BPS. Si no, queda como que le estamos pidiendo al Estado, y lo que estamos haciendo es reclamar que, como integrantes del sistema, lo que recauda la Caja por el IASS de los profesionales quede en la Caja. Cuando lo dicen en televisión percibo como que eso no se entiende, como que le estamos pidiendo al Estado lo que es de los demás. Habría que explicar de una manera que se entienda claramente que integramos el Sistema Nacional de Seguridad Social, junto con el BPS, la Caja Militar y las demás cajas, y lo que reclamamos es un dinero que salió de la Caja, para que quede en la Caja.

Los periodistas son muy arteros, porque siempre sacan el tema de los niños y de que lo pagamos todos; eso es mala leche.

Tenemos que dejar bien claro que el dinero del IASS no se lo sacamos al pueblo, sino que es el que recauda la Caja Profesional.

DRA. ZACCAGNINO.- Le podemos pedir a César si quiere hacer una charla sobre el tema del IASS, abierto a todos los que quieran venir, porque él lo tiene clarísimo. Creo que sería un tema de interés para todos.

DR. NOYA.- Creo que tenemos que adelantarnos a la pregunta del periodista.

(Dialogados).

El dinero no viene de doña María, sino de lo que aportamos los profesionales a la Caja Profesional.

Lógicamente, si esto saliera, también lo reclamarían los bancarios, porque la Caja Bancaria está con déficit nuevamente, y los bancos no van a seguir aumentando los intereses de los préstamos o las comisiones.

DRA. ZACCAGNINO.- ¿Qué les parece la propuesta de que César haga una charla sobre este tema en la Asociación?

DR. NOYA.- Para doña María.

DRA. ZACCAGNINO.- Para doña María, para don José y para los socios de acá, sobre la naturaleza del IASS que pagan los profesionales, y el destino que tienen y el que debería tener.

DRA. LARICCIA.- Tendría que llegar más a la población, porque acá la vamos a hacer para los socios, que creo que tienen claro el tema.

DRA. ZACCAGNINO.- Es para que venga la prensa.

DRA. ABREU.- Yo también lo pondría en la revista.

DRA. LARICCIA.- Como dijo Luis, los periodistas siempre encaran el tema con preguntas direccionadas a que estamos perjudicando a un sector de la población, sin decir que ¿para qué vamos a pedirle al Gobierno que nos dé una mano, si nosotros mismos, con lo que aportamos, podemos mejorar nuestras cuentas? No lo dicen de esa forma, así que doña María y don José, hagamos lo que hagamos, nunca van a tener claro el tema.

La sensación que tengo yo es que nos llevan al desgaste, para que terminemos aceptando este destino.

CR. ÁLVAREZ.- Comparto un poco lo que dice Graciela con respecto a tener una charla abierta de César, para tratar de informar a la sociedad. Pero César a veces es muy técnico, y a veces me cuesta seguirlo.

Con respecto a los periodistas, hacen su trabajo. Generalmente son incisivos.

Lo que tenemos que hacer es convencer a los legisladores para que cambien la ley, porque no es al Poder Ejecutivo. ¿Cómo hacerlo? No sé.

DR. NOYA.- Estoy de acuerdo, pero el problema es que la pregunta del periodista es directa: el IASS lo pagan todos. Ahí hay que decirles que el nuestro no lo paga todo el mundo, no lo paga la población: al profesional que se jubila se le retiene un porcentaje que no queda en la Caja, sino que va al BPS. Si la Caja Profesional tiene un déficit, el IASS que se retiene a los profesionales tendría que ir a la Caja Profesional. Habría que llevarlo al periodista hacia ahí. El otro día en la entrevista todos los periodistas eran profesionales, y te tiraban a la cabeza.

CR. ÁLVAREZ.- El periodista está para preguntar.

DR. NOYA.- Pero muchas veces está mal informado.

SRA. PEREIRA.- No dejan explicar, por eso está bien lo de adelantarse que se mencionó acá.

Yo admiro al presidente la tranquilidad que tiene, porque el otro día fue difícil.

(Dialogados).

DRA. ZACCAGNINO.- ¿Y si invitamos a César y al presidente de la Caja para esa charla?

(Dialogados).

CR. ÁLVAREZ.- Creo que en todo lo que hagamos tenemos que involucrar a la Caja. Tienen que saber que seguimos apoyándolos.

DRA. ZACCAGNINO.- Además, estamos abriendo una ventana para recibir a un montón de gente que pueda hacerle preguntas, conocerlo...

(Dialogados).

Acabo de hablar con César, que dijo que puede concurrir a la Asociación para hacer esa charla, y que la fecha y hora que le indicamos le viene bien.

DRA. LARICCIA.- Así que, en principio, sería el 18 de agosto entre las 15:00 y las 16:00; eso se confirma más adelante.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- Entonces, se va a votar la realización de una charla para hablar sobre la situación de la Caja, el 18 de agosto, a la que se invitaría al presidente de la Caja, Dr. Andrés Pérez.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 6.- Realizar una charla sobre la situación de la CJPPU el 18 de agosto próximo, a la que se va a invitar al presidente de la Caja, Dr. Andrés Pérez.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- Vamos a tener una reunión con la licenciada en Comunicación para hacer una campaña para lograr socios, y también tendríamos que largar el tema del IVA, y que el Estado está llamando a cargos y piden que se anoten en el BPS, cuando, en realidad, correspondería que estuvieran en la Caja. Tenemos que informarnos bien y hacer publicidad, para que la gente también esté informada.

En uno de los partidos del Mundial que sentí por radio oí que el PIT-CNT está en contra de los timbres profesionales en las consultas médicas. Nosotros podríamos también hacer difusión por radio.

(Dialogados).

CR. ÁLVAREZ.- Creo que tendríamos que apoyar con más fuerza el tema de los timbres y las exoneraciones que plantea el presidente de la Caja. Habría que decir a quiénes benefician las exoneraciones existentes. Por ejemplo, habría que decir que el Gobierno no quiere negociar que las embarazadas no paguen más de un timbre por mes, que el Gobierno no quiere negociar que los mayores de 65 no paguen timbre. Algo así.

DRA. LARICCIA.- Hay que usar sus propios argumentos a favor nuestro.

CR. ÁLVAREZ.- Las exoneraciones es lo que quiere negociar el presidente de la Caja. Es la misma estrategia que usan ellos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- ¿La Caja puede exonerar?

DRA. ZACCAGNINO.- No puede.

DRA. ABREU.- Pero puede aplicarlos en determinadas áreas. Sería que va a poner un timbre a las consultas en policlínica para los menores de 65 años; se especifica, no se exonera.

DRA. ZACCAGNINO.- El problema es que la resolución no salió así.

(Dialogados).

8.- Informes de la Mesa de la CD y resoluciones cumplidas.

✓ Reunión con el Dr. Scardovi.

DRA. LARICCIA.- En la sesión pasada se pidió que tuviéramos una entrevista con el Dr. Scardovi para ver el alcance de las conferencias que él quería realizar en la Asociación sobre armonización facial.

Se le pidió más documentación, y agregó a la nota inicial que son con fines de extensión universitaria. También dijo que las cuatro conferencias, en el marco de la extensión universitaria, serían las siguientes: 1) presentación de una nueva especialidad en el área de la salud en Uruguay: especialista en armonización orofacial; 2) prevención en salud:

sobrepeso y obesidad; 3) prevención en salud: órganos, piel, en todas las etapas de la vida; 4) atención de armonización orofacial en las diferentes etapas de la vida. Cada punto tiene, a su vez, diferentes puntos.

Lo que queremos votar en este momento, que no pudo hacerse en la sesión anterior, es si la Comisión Directiva está de acuerdo con que él pueda dictar estas conferencias. Nos dijo que el alcance es didáctico, y forma parte de un currículum del instituto que dirige.

DRA. ABREU.- Quiero aclarar que ese instituto es de nivel universitario, aceptado por el Ministerio de Educación y Cultura. Es muy nuevo, y también es nuevo en la región, ya que es el único. Tiene los fines generales que tiene la Universidad: docencia, investigación y extensión. Esto sería parte de la extensión universitaria. No es promoción de lo que ofrece, es qué puede hacerse en armonización orofacial.

El objetivo de él no es cobrar ni promocionar su instituto, porque la gente que concurriría no va a ir a estudiar en el instituto, y no está haciendo una clínica de atención. Lo que él hace es una carrera universitaria, en la que él es docente.

SRA. PEREIRA.- Por lo que leí, ya tiene veinte personas anotadas. Él presentó en el Ministerio, el 30 de junio, esta especialización. Yo encontré un video en el que él promociona a una profesional de Venezuela que explica las distintas etapas de las personas, lo que pasa con los labios... También hay profesionales argentinos.

(Se retira momentáneamente la Dra. Zaccagnino).

DRA. ABREU.- Él es docente en la UBA, va a trabajar a Buenos Aires frecuentemente. Además, fue grado V de la Facultad de Odontología. Está formado, es un profesional serio. Su interés es que sus alumnos tengan dónde hacer extensión, y considera que, para nuestra edad, puede ser interesante recibir esos conceptos de tipo preventivo.

DRA. LAENS.- Está apoyado por una universidad de Brasil. Logró, a través del Ministerio de Educación y Cultura y un instituto de ortodoncia y ortopedia, poder hacer este curso, que es la primera vez que sale en Uruguay, para formar especialistas en armonización orofacial. En su mayoría, los que lo están cursando son odontólogos. El curso es de dos años, con una etapa teórica y otra práctica, e incluye la extensión universitaria.

DRA. LARICCIA.- Se va a votar si permitimos que se hagan los cuatro ciclos de conferencias.

CR. ÁLVAREZ.- ¿En qué fechas?

DRA. LARICCIA.- Eso vamos a determinarlo de acuerdo con nuestras prioridades.

(Se vota).

AFIRMATIVA: Hubo 6 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Lariccia, Dra. Abreu, Dr. Noya, Dra. Laens y Cr. Álvarez) y 1 abstención (Sra. Pereira). La Dra. Zaccagnino no se encontraba en Sala en el momento de la votación.

Resolución 7.- Autorizar la realización de un ciclo de cuatro conferencias sobre armonización orofacial.

✓ **Posponer fecha de reunión para recepción de nuevos socios.**

DRA. LARICCIA.- Se sugiere posponer la fecha de la reunión para recibir a los nuevos socios hasta que estén terminada la obra del ducto.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- Se va a votar posponer la fecha.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 8.- Posponer la fecha acordada para la reunión de recepción de los nuevos socios para otra fecha a definir.

(Vuelve a Sala la Dra. Zaccagnino).

9.- Informes de áreas temáticas.

✓ Turismo.

DRA. LARICCIA.- Hay una nueva propuesta de Charrúa Viajes. Es para Marruecos, del 6 al 20 de octubre, e incluye aéreos, comida, seguro de viaje. En base triple, USD 5.450; en base doble, USD 5.550; en base simple, USD 6.350.

✓ Gremial.

DRA. LARICCIA.- Tengo el acta 50 del grupo gremial, que dice así:

Presentes:

*Dra. Cristina Muguerza
Dra. Graciela Zaccagnino
Ec. Juan Manuel Rodríguez
Dra. Martha Casamayou
Dra. Mercedes Lariccia
Dra. Célida Laens
Cr Hebert Álvarez
Sra Nelly Pereira
Dra. Cristina Bielli
Dra. Estrella Pérez Azziz
Por Zoom: Dr. Luis Noya*

Dr. César Pérez Novaro

ORDEN DEL DÍA: Apoyo a nuestro delegado Ec. Juan Manuel Rodríguez y sus alternos.

Se recibe al Director Juan Manuel Rodríguez, para discutir estrategias a seguir por la Asociación, frente a la actual situación de la Caja, dando el total apoyo al delegado y al resto del Directorio de la Caja.

La Dra. Zaccagnino presenta un documento que le fue solicitado por el Pte. de la Caja Dr. Andrés Pérez, en oportunidad de integrar el Directorio por la suplencia del titular, al encontrarse de licencia.

El contenido es sobre la naturaleza jurídica de los cargos de los Directores designados por el PE. El mismo fue redactado por la Dra. Cristina Bielli, quien hace un resumen y responde a preguntas que se le plantearon.

Dra. Estrella Pérez Azziz

Coordinadora

Celica Laens

✓ Cursos y Talleres.

DRA. LARICCIA.- Tengo un informe de Cursos y Talleres que dice así:

Continuando con el plan establecido, ponemos en conocimiento los siguientes datos:

-- encuesta a los cursantes de PATRIMONIO, cuyo curso se estrena este año. Se confirma que de los 38 inscriptos continúan 25. Hay paseos a edificios de valor histórico que suman interés a los participantes, que se caracterizan por ser participativos e informados.

Algunas opiniones preferirían más contenido de índole cultural y no historias personales que comparte el profesor.

En suma, no serían números malos.

--los 13 participantes del curso de CINE, transmitieron conformidad con el mismo.

Recordemos que este profesor es nuevo como docente de la materia en la Asociación. Es muy activo y considerado con los pedidos de los alumnos.

-- entrevista al profesor de inglés, proponiendo una convocatoria a un módulo de CONVERSACIÓN PARA INTERMEDIOS Y AVANZADOS. El curso propuesto a principios del año tuvo 8 inscriptos. Pretendemos hacer otro intento, y se los llamó a cada uno, de los cuales 3 aceptarían la propuesta.

Se hará difusión x distintas redes, y de ser posible en LA REVISTA.

El Cr. Álvarez está al tanto del tema.

--la profesora de TAICHI pidió licencia por cirugía de rodilla a partir del 14/7. Dejó una suplente muy capacitada y recomendada por ella. Se pasó a informar al Cr. Álvarez para la contratación de la misma. Según la profesora titular, no sería por más de un par de meses.

--la profesora de GIMNASIA MENTAL, nos pasará en breve su investigación económica para alquilar un salón en Maldonado y dictar un curso de la materia.

--finalizó el curso de FOTOGRAFÍA y en el de INFORMÁTICA se reintegra la profesora de la licencia maternal. Se distribuirán encuestas a los cursantes que terminaron el curso, y ya salió la inscripción para otro módulo.

--se hará entrevista al profesor de TEATRO para plantearle la actividad de concurrir a ver obras, con su explicación y acompañamiento.

En el ciclo de charlas CULTURALES de los lunes de tarde, la bibliotecaria nos acercó varias posibilidades, y confirmó la presencia del Arquitecto que ya estuvo en mayo, y que logró una gran aprobación de los participantes.

Martha Casamayou
Coordinadora
Celica Laens
Secretaria

✓ **Recreación.**

DRA. LARICCIA.- El informe de Recreación nos habla del evento del mes de agosto, nostalgia, bodega Pizzorno, en Canelones, con visita guiada por las instalaciones. Están solicitando y gestionando la animación.

¿Hay una fecha probable?

SRA. PEREIRA.- Sería el 29 de agosto, que es un sábado, al mediodía.

Puede ser con o sin música, y la diferencia serían \$ 250. La música sería de parte de Sergio, que ya conocemos. El total serían unos 2.750.

La encargada de los eventos nos dijo que se puede adaptar el lugar para que haya música, ya que allí se hacen casamientos y demás.

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- Va a haber almuerzo en tres pasos con maridaje de vinos, línea de refrescos, agua mineral, con transporte incluido, partida y llegada al mismo punto, con tiempo de ocio para compra en la boutique.

SRA. AMESTOY.- Son 2.550, o 2.800 con la música.

SRA. PEREIRA.- Incluido el transporte. La música sería porque es el mes de la nostalgia.

DRA. LARICCIA.- El menú es el siguiente:

*Provolone apanado en panko acompañado de ají picante y alioli
Ensalada de peras, jamón crudo, mix de verdes y queso de cabra
Croquetas de vegetales de la huerta*

Principal

*Ojo de bife acompañado de puré ahumado de papas y berenjena •
Risotto de hongos y brunoise de vegetales
Canelones de la abuela Zulma- de espinaca, sofrito de tomate y bechamel
gratinada*

Postre

*Crema quemada
Tiramisú
Dúo de Panqueques con dulce de Leche*

CR. ÁLVAREZ.- Veo que el precio para Piriápolis, que es casi todo el día, es barato en relación con este.

(Dialogados).

SRA. PEREIRA.- Estuve mirando, y este mes, como hay muchas fiestas de la nostalgia, en Facebook e Instagram vemos canilla libre de esto y de lo otro, con lo que cobran en dólares, simplemente porque es agosto y noche de la nostalgia. Nosotros no vamos a ir el 24 ni el 25.

SRA. AMESTOY.- En Piriápolis, el almuerzo nos sale 1.090, y acá sale 2.200. Ahí está la diferencia. Los paseos son gratuitos, y solo nos cobran \$ 150 en el Castillo de Piria, y \$ 200 el cierre, con chocolate y demás.

CR. ÁLVAREZ.- Nos sale barato tener todo el día el ómnibus a disposición.

SRA. AMESTOY.- Ese día, el ómnibus sale 24, y acá nos cobra 10.

SRA. PEREIRA.- La experiencia en la bodega es excelente.

(Dialogados).

10.- Término de la sesión.

DRA. LARICCIA.- La próxima reunión de Directiva va a ser el lunes 27 de julio, a la hora 14:00.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Cristina Muguerza).- Siendo las 15:35, y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.